

talándose entre ellos, como punto de partida de todo lo posible.

**Dirigir**, del latín *di* y *rigere*, regir. -- Regir, á su vez, se relaciona con recto.

Dirigir es el hacer recto. Función de encaminar rectamente á algún punto real ó ideal.

No siempre es preferible la dirección recta. La vida exige direcciones curvilíneas; pero la rectitud de la intención es moralmente indispensable en las determinaciones voluntarias.

**Dirimir**, del latín *di* y *emere*, comprar. -- Deshacer, dividir comprando, ó sea, compensando con lo que se hace lo que se deshace.

La vida dirime las competencias entre los polos contradictorios, positivo y negativo.

**Discernimiento**, de discernir. -- Sustantivo funcional que se relaciona con el juicio, con la reflexión, con el análisis intelectual.

Es uno de tantos equivalentes á razón en muchos casos; su significado especial es el de distinguir racionalmente.

A simple vista se relacionan las cosas *distinguiéndolas*. Previo algún trabajo intelectual, se las relaciona discerniéndolas.

**Discernir**, del latín *dis* y *cernere*, cerner. -- Función de analizar el sentimiento inmediato. Ejercitada sin conciencia de la función á que pertenece, pone en contradicción los elementos discernidos.

Discernir es análogo á analizar, dividir, etc.; es concebir dualismo correlativo con la unidad.

Todo es discernible en el espacio, menos el sujeto mismo que hace el discernimiento. Pero esto consiste en que el sujeto no puede *hacerse apa-*

*rente* sin la intervención del tiempo.

El momento presente es indiscernible con otro modo que en la relación de *antes* y *después*; en forma de cambio instantáneo (ausente, pasado y futuro, *representados*).

La duración correlativa con la *extensión* es una serie de cambios, correlativa á su vez con una serie de estancias fijas en el espacio. Por eso resulta el sujeto indiscernible, cuando nada hace, y discernible, empezando por sí mismo, al hacer alguna cosa, aunque sólo sea el sentimiento de sí propio.

**Discípulo**, del latín *discere*, aprender. -- El que aprende por sugestión ajena.

Mientras no se hace más que aprender por sugestión ajena, se aglomeran en el pensamiento las ideas, cuyo conjunto inspira fé. Sólo se nutre entonces el entendimiento, pero no respira como tal; obedece pasivamente á los impulsos respiratorios comunicados, fraguándose un sentimiento, inferior y relativamente determinado.

La libertad disipa las tinieblas de la atmósfera intelectual, é ilumina el sentimiento, sin que deje este de ser el mismo que vivía en la oscuridad.

No siempre sigue el discípulo estrictamente las inspiraciones del maestro. Cuando tiene alas (pasión y voluntad) para volar por sí, es, al contrario, frecuente que vuele, sin detenerse hasta el polo contrario á aquel de donde partió en la escuela.

**Discordia**, del latín *dis*, vario, y *cor*, corazón. -- Oposición inconciliada entre dos funciones vivientes.

La discordia entre fenómenos es desarmonía; entre leyes es contradicción; entre seres vivientes es el mal,

que reclama ser eliminado mediante la concordia y la paz.

**Discreción**, de *dis-crisis*, juicio. -- Procedimiento de realizar el bien, evitando los males que pudieran acompañarle.

Es discreto el que sabe prescindir de un bien pequeño, por no facilitar la realización de un mal.

Es discreto también el que tiene inspiraciones oportunas en la gestión de las funciones humanas.

Llámase en otro sentido discreto el número, forma de la cantidad, como se llama discreta á la persona que revela oportunidad y armonía en la función de pensar.

¿Será que el número simbolice el pensar bien y el espacio el pensar mal?

No, pero la cantidad discreta es la que dá forma, que puede ser armónica, al espacio indefinido. Sin número no hay armonía posible, así como tampoco la hay sin *medida*.

Se entiende, pues, la discreción ideal en el buen sentido de prestar armonía, *distinguiendo* á lo que se mide *identificando*.

Es más discreto el que mejor distingue las cosas, los tiempos y las condiciones, siquiera pueda no ser el más grande en la medida de su saber.

**Discreto**, *dis*, separación, y *crisis*, juicio. -- Es discreto quien analiza conscientemente el pensamiento antes de obrar.

La discreción, como función pura del pensamiento, guarda analogía con lo que entre las funciones vegetativas se llama asimilación.

No es una de las grandes *funciones-típos*, circulación, nutrición y respiración; pero es uno de los modos de la nutrición.

El entendimiento se nutre formando juicios particulares sobre cada cosa ó cada acontecimiento, que se somete á su deliberación.

Esta asimilación de elementos de juicio es lo que en general se llama discreción, y lo que procede inter venga para la determinación de los demás factores de la economía intelectual. Hasta aquí la teoría. En la práctica puede observarse *mayor* ó *menor* discreción, ó cantidad de este elemento entre dos juicios comparados entre sí; y mayor ó menor áncora en la determinación instantánea de un acto, la cual no depende ya del hombre en absoluto; pero sí en cuanto representa lo absoluto, porque á nadie más que á él puede atribuirse la responsabilidad del resultado.

Se llama, por lo tanto, discreto, no solo al que se para á discurrir antes de hacer algo, sino al que acierta á determinar su voluntad en tiempo oportuno y en conformidad con el tipo que sirve de término de comparación.

**Disculpa**, *dis*, negación, *culpa*. -- Tienen culpa de los hechos los que los mandan hacer; tienen disculpa cuando resultan malos si fué buena la intención.

Con todo, como el hombre tiene la reflexión para hacer, no lo que siente ciegamente, sino lo que pasa antes por el tamiz reflexivo, la culpa de esta omisión subsiste siempre para quien cae en ella.

Otras culpas hay que se llaman veniales, no de omisión, sino de comisión, y de estas absuelve ó disculpa un sincero arrepentimiento de quien las comete, y la benevolencia de quien las juzga.

**Discurso**, *dis-curso*, de correr. -- Exposición del pensamiento.

El discurso en el pensamiento es simultáneamente analítico y sintético; en su exposición puede aparecer preferentemente bajo uno u otro aspecto.

Es preferentemente sintético cuando comienza asentando generalidades y fundando en ellas datos particulares: así proceden las ciencias teóricas, matemáticas y lógicas. Es analítico cuando comienza presentando datos particulares, para elevarse á conclusiones generales. Tal es el método de las ciencias físicas. Tienen, sin embargo, unas y otras ciencias un lazo común, analítico y sintético, en el organismo de la ciencia viviente.

**Discurrir**, dis-currir (función de chocar ó golpear).—Concurrencia de pensamientos, encaminados á un mismo fin.

Se dice que de la discusión brota la luz, y así es en efecto, cuando no brota la oscuridad. La discusión es el choque de las opiniones, y en los choques hay tanta velocidad perdida como adquirida.

Sin embargo, como el choque de la discusión no es mecánico, sino viviente, puede suceder, y sucede á menudo, que provoque la vida y no la muerte.

La discusión ó choque de los pensamientos en diálogo ó conversación, va más bien encaminada en sentido crítico que en el identificador ó sintético.

Mas con interlocutores transigentes resulta al cabo la armonía en el conjunto.

**Disecar**, di-secar, cortar.—Analizar algo positivo real.

Lo que se disea es siempre un conjunto, que procede no romper, si se quiere que los elementos disecados continúen perteneciéndole, y no cai-

gan en la indefinición del conjunto, en el mar sin fondo de los fenómenos desprovistos de relación.

Disecar, analizar en sus dos elementos primarios una función viviente es privarla de la vida, si se considera separado totalmente lo indefinido en ella de lo definido.

Todo análisis intelectual es una disección, en la que se comienza por fijarse en el elemento reflexivo, y ponerle enfrente de la síntesis dada por el sentimiento. Pero hay que *reintegrar* constantemente al conjunto la *relación con lo indefinido*, de la cual se ha separado violentamente la reflexión, al definir simplemente generalidades, independientes de la función misma en que necesitan figurar.

**Disentir**, di-sentir.—Sentir de diversa forma.

La reflexión disiente en general (teóricamente), del sentimiento práctico (inmediato), en que siente lo indefinido distinguiéndolo *en absoluto* del sentimiento inmediato, en el cual aparece lo indefinido como relativamente definido.

En particular puede cada hombre disentir de otro, así en sus determinaciones inmediatas, como en las mediatas ó reflexivas.

**Disforme**, dis, negación, y *forma*.—La forma de los objetos puede ser conforme, informe y disforme.

Conforme denota identidad de formas, informe deficiencia cuantitativa; disforme es más bien diferencia cualitativa, monstruosidad, fealdad, alejamiento, en fin, del tipo de la forma.

**Disfraz**, sonido relacionado con *dis*, negación, y *faz*, cara.—Puede el hombre disfrazar su exterioridad con una careta, y su interioridad con artificios á propósito para engañar.

En algún caso puede permitirse el hombre disfrazar sus sentimientos con ademanes benévolos; en cuanto á las intenciones no es correcto disfrazarlas, y si es para determinar actos malos, tal disfraz se llama *alevosía*.

En general debe el hombre andar por el mundo con la cara descubierta y la conciencia también; que si ella es buena enaltece á quien la tiene y sirve de provechoso ejemplo para todos.

**Disfrutar**, dis-fruto.—Hacer uso de bienes materiales.

Difiere de gozar en que este verbo se aplica más bien al disfrute de bienes ideales.

Disfrutar es disponer de los frutos, de lo hecho, de lo definido: gozar es más bien recrearse en lo relativamente indefinido, en el ambiente florido donde crecen y maduran los frutos.

Se puede *recrear el ánimo con el goce del Paraíso*. No se puede comer el fruto prohibido, sin que este disfrute nos exponga al mal.

El árbol del bien y del mal, que florido recrea y consiente gozar de su sombra, es el mismo que brinda el fruto prohibido á la inocencia.

**Disgusto**, dis-gusto *mal gusto*.—Estado pasional levemente aversivo, más ideal que real, que afecta poco el ánimo, y esto poco lo relaciona con desórdenes más ó menos graves en la exterioridad del individuo.

Se experimenta disgusto por los actos de otra persona ó por los acontecimientos cósmicos ó sociales contemporáneos. Si esto mismo afectara profundamente nuestra personalidad, el disgusto se convertiría en dolor corpóreo ó espiritual.

**Disidencia**, del latín *dis*, aleja-

miento, y *sedere*, sentarse.—Se simboliza con dos actos de sentarse, los de sentir de dos modos distintos respecto de un mismo punto. Supuesta la relatividad universal, los disentimientos ó disidencias particulares aparecen como consecuencia necesaria de la distinción que implica el concepto de relación.

Afortunadamente, contra las disidencias milita la *presidencia* de la razón, que pone fin á las disidencias, más ó menos remoto, pero seguro, cuando interviene oportunamente.

**Disímulo**, del latín *dis*, negación, y *simile*, semejante.—Esfuerzo hecho para ocultar algún objeto exterior ó interior (ideal).

Para ocultar un objeto real se necesita otro objeto real; para ocultar un pensamiento basta con exponer exteriormente otro pensamiento.

El pensamiento de la ley disimula á menudo en el hombre el sentimiento de la libertad.

**Disminuir**, del latín *diminuere*.—Hacer una cosa de tamaño menor que el presente. Físicamente se disminuyen las cosas hasta reducir las á polvo impalpable. Mas allá no cabe disminuirlas á ninguna cosa; y como ninguna cosa en absoluto es imposible, queda entonces el recurso de relacionarlas con nada de lo que son en un momento dado, haciéndolas líquidas si son sólidas y gaseosas si son líquidas.

Llegadas á este tercer grado de disminución, no es factible en la exterioridad disminución mayor; y por eso decimos que en lo material, en lo positivo, no se concibe disminución absoluta, ni tampoco aumento absoluto. La materia se conserva siempre *en general*, como es en un momento

dado, *definida*, en oposición á lo indefinido.

**Disolución**, di-solución. — Negación de la forma actual. Función que consiste en indefinir lo definido; el sólido se disuelve en el agua, el agua en el aire; el reino mineral se indefinir en el vegetativo, el vegetativo en el animal y el animal en el hombre.

Lo contrario á la disolución es la concentración.

La disolución y la concentración representan (como gravitación y como temperatura), la circulación viviente y el sentimiento. Desde el punto de vista de la concentración; lo humano se consolida en lo animal, lo animal en lo vegetativo, y lo vegetal en la tierra ó parte del sistema rostrómico que lo sustenta.

Moralmente se llama disolución la indefinición, más ó menos completa, de la función moral, convertida en nube oscura en el fondo de la conciencia.

**Disonante**, dis-onante. —Lo que suena mal.

El sonido, como todas las cosas, se hace mal ó bien. Por eso se llaman disonantes otras cosas mal hechas; sobre todo mediante la emisión de la palabra.

**Disparate**, dis-par, *desaparejado*, que no hace par. — Error de concepto ó de acción; función anómala del entendimiento, de la voluntad ó de la pasión.

El disparate tiene sólo alcance fenomenal á diferencia del *desatino*, el cual implica infracción de ley.

Se puede hacer disparates, mientras no se infringe el código moral ó las leyes categóricas del pensamiento. Pasado este límite el disparate se convierte en desatino, si sólo recae en

funciones del entendimiento ó de la pasión, y en acto inmoral si la voluntad se decide en el sentido del mal.

**Disposición**, del latín *dis* y *ponere*, poner. — Orden de colocación. Función que determina la posición de algo ó hace algo positivo.

También hay disposiciones de ánimo (inmateriales).

El pensamiento puede estar en buena ó mala disposición, para ejercitarse sobre puntos particulares ó para determinar ciertos actos. Semajante disposición estriba en lo que tenga en aquel momento de concreto ó determinado.

La buena disposición de las ideas no es menos importante para discurrir, que la de un terreno labrado para dar los frutos que se desean. El estudio teórico, tan desatendido por algunos entusiastas de la práctica, es muy abonado para hacer prosperar la práctica, y fecundo en resultados.

**Disputar**, del latín *dis* y *putare*, juzgar. — La disputa es un coloquio apasionado, agrio, que participa más del sentimiento enclavado en tesis contradictorias, que de la reflexión.

De las disputas rara vez surge la conciliación, que es más de esperar en la discusión tranquila de los datos discutibles.

**Distancia**, *dis*, negación, *estancia*. — El punto trazado objetivamente como significativo de la unidad interna, lleva aparejada esta unidad interna como posibilidad indefinida de otros puntos.

En virtud de ella se realizan otros puntos, distantes entre sí. La distancia que en abstracto es negación de puntos, definidos se objetiva por el espacio, símbolo de la posibilidad (*híle*) de indefinido número de puntos.

**Distinción**, del latín *di* y *stingere*, borrar. — Función de relacionar.

La distinción consigna ser y no ser. El ser y el no ser, se distinguen; pero al mismo tiempo se identifican porque ambos *són* modos de *ser*, aunque en sentidos opuestos, positivo y negativo.

La distinción no se entiende sin la identificación y viceversa; unidas se prestan mutuamente significación en su límite común.

La distinción y la identificación en la *obra* práctica de la inteligencia se llaman análisis y síntesis, que se evocan y compenetran de igual modo que la tésis y la antítesis.

Como tesis ó como antítesis, la distinción enfrente de la identificación se unen por la síntesis y se separan de nuevo por el análisis. En este *cuaternario* se encuentran simbolizados todos los elementos del Universo y de la vida.

Es, por lo tanto, la distinción, de uso preciso en todo lo que se piensa; constituye el lado reflexivo, el que inmoviliza el sentimiento y las partes que en él diseca, dándoles consistencia y continuidad, aunque limitada al objeto *presente*, en la conciencia.

En el trato social se atiende mucho á lo que se *distingue*, lo que toma cuerpo mayor real, y sobre todo ideal, en el escenario del mundo. Si lo que se *distingue* es en buen sentido, se lo ensalza y procura premiar: si en mal sentido, por el contrario, se trabaja por eliminarlo.

**Distracción**, de *dis*, separación, y *traer*. — Distracción y abstracción son palabras análogas; ambas de forma analítica.

Se *analiza* la función en que el pensamiento toma parte: separando el pensamiento de las cosas pensadas, y

dejando subsistentes los dos polos que resultan del análisis.

Se *abstrae* el pensamiento, alejándole en absoluto de las cosas pensadas.

Se *distrae* el pensamiento acercándole á una parte cualquiera de las cosas pensadas.

Al *distraerse* á favor de una cosa determinada, se distrae forzosamente en perjuicio de las demás.

**Distribución**, del latín *dis* y *tribuere*, conceder. — La Providencia y el pensamiento distribuyen sus dones con relativa libertad.

Es ley del distribuir que se haga con *equidad*, esto es, con equilibrio, con esa armonía, esa compenetración de extremos en un término medio, que satisface á la vida en todas las esferas y muy especialmente en la racional.

**Disuadir**, del latín *dis* y *suadere*, aconsejar. — Empeño de un interlocutor en apartar á otro de una *dea*, ó una creencia, que considera falsa.

Al ejercitar la disuasión se manifiesta, no sólo amor á la verdad, sino afecto personal al sujeto á quien se disuade, ó interés personal en quien disuade.

**Disyuntivo**, del latín *dis-junctio*, unión. — Lo que desune y analiza.

La contradicción es una disyuntiva absoluta, que reclama intervención conjuntiva.

Pueden ocurrir en la práctica disyuntivas, en las cuales sea forzoso optar por un extremo. En teoría no es lícita, ni aun posible, la opción á favor de extremo alguno. Esto consiste en que los extremos prácticos son particulares y relativos, y los teóricos se suponen absolutos.

**Divagar**, del latín *di* y *vagari*, vagar. — Lo vago tiene el sentido de nebuloso, indeciso, indeterminado; y

también de lo que pasa ciegamente de una á otra parte, llevado por un soplo casual y desprovisto de ley correlativa.

De todos modos, divagar supone imperfección de ley, ya por mal confectionada, ya por inaplicada al curso de los sucesos.

**Divergencia**, del latín *dis* y *vergere*, doblarse.— Los polos de una función pueden *estar* en divergencia ó en convergencia; mas esto no basta, es preciso que, si en un instante aparecen convergentes hasta llegar á tocarse, en el instante mismo aparecen divergentes; de lo contrario se suspende la función.

Esto depende de que la función no consiste solo en *estar*. Al estar necesita acompañar el hacer.

Hay que hacer convergencia y divergencia continua y ordenadamente. De esta función es símbolo característico la determinación de fenómenos eléctricos por inducción. El momento práctico es aquel en que los polos del imán se ponen en contacto con el hierro dulce: el momento teórico es aquel en que los polos permanecen separados, inactivos. La serie de entradas y salidas de las corrientes es la de instantes consecutivos, que se reproducen continuamente, desde el principio hasta el fin del juego funcional del aparato.

El comienzo del juego funcional del individuo viviente es su nacimiento; pero el que comienza á vivir, no nace sólo por lo que tiene de positiva la intervención causal que lo origina, como nacen las funciones eléctricas por la concurrencia de agentes externos; sino que nace también á favor del coeficiente indefinido, por la *gracia de Dios*, representada en el porvenir.

**Divergente**, del latín *di* y *ver-*

*gere*, doblarse.— Línea geométrica que se separa de otra.

En sentido ideal es análogo lo divergente á lo que disiente. Se dice disiente mas bien tratándose de sujetos, y divergente, más bien tratándose de fenómenos ó particularidades objetivas.

El disentimiento se convierte en discordia, cuando no versa ya sobre un punto particular teórico, sino que se extiende á muchos, y se traduce en actos exteriores correlativos.

**Diverso**, di-verso, vuelto en otro sentido.—Lo que se distingue, no solo por su número, sino por su calidad.

La diversidad es en Lógica lo que la multiplicidad en Matemáticas. Consiste en fenómenos, de los *cuales* se pide el *tales*; *tal*, define la diversidad sobreentendida, en *cual*

**Diverso y universo**.— Á los elementos *uno* y *múltiple* de la categoría de cantidad responde la de calidad con los elementos *universo* y *diverso*.

Siempre la *misma* identidad (síntesis) para tesis correlativas en todo linaje de proposiciones. Siempre indefinición por un lado, y por otro definición, que no pudiendo subsistir en absoluto aislamiento, se concilian en medios correlativos.

En esta función de relacionar, el uno múltiple pertenece al polo matemático (externo, positivo, corpóreo); el *universo diverso* corresponde al polo lógico (interno, negativo, espiritual).

Así es como se llega, concentrando el pensamiento, á las leyes y funciones categóricas, escasas en número, susceptibles de compendiar en un solo instante la inmensa pléyade de particularidades, que pueblan el an-

cho seno abierto entre lo uno y lo múltiple absolutos y entre los correlativos absolutos *di-verso* y *uni-verso*.

**Divertir**, del latín *di* y *vertere*, volver.—Análogo á distraer; pero con la adición de distraer agradablemente con fruslerías, que apartan el ánimo del deber de ocuparse en cosas importantes.

**Dividir**, del latín *dividere*.—Función aritmética, que analiza un todo numérico en sentido opuesto á la *multiplicación*.

La división y la multiplicación son funciones de segundo grado, relativamente á la resta ó á la suma. Estas son *modos de ser* los números: las primeras son *modos de hacerse y deshacerse* mutuamente las cantidades numéricas.

**Divino**, del sanscrito *div*, resplandeciente.—Lo que pertenece á Dios.

Todo lo que se relaciona con lo indefinido es de algún modo divino, y tanto más divino cuanto más próxima la relación.

Las inspiraciones artística, virtuosa y científica, son divinas, cada cual á su modo.

El Universo, el cosmos, es también divino, porque puede entenderse como obra de una función fragnada en el seno de lo incomprendible.

**Divorciar**, del latín *vertere*, dar vueltas.—Anular las consecuencias de un contrato calificado de indisoluble.

Los que descomponen la síntesis indispensable para el ejercicio del pensamiento, volviendo simplemente al análisis primitiva, intentan un divorcio imposible.

Es preciso mantener el contrato de la vida (transacción) sin renunciar á sus consecuencias, antes al contrario,

justificando en la práctica su validez teórica.

**Doble**.—Cualidad de lo que es doble. Se entiende en mal sentido cuando se aplica al carácter de una persona. Pero tampoco se entiende siempre en buen sentido la sencillez de carácter.

Se llama simple al tonto, á aquél en cuya *composición* ideal no entra en dosis suficiente la inteligencia.

Es preciso, pues, que la sencillez transija con la doblez, pero en buen sentido.

El uno, múltiple, inorgánico, pertenece á la función matemática, que sólo sirve al sér vivo de punto de partida; pero su aspiración ha de llevarle al uno múltiple ideal, á la trinidad divina, á la *doble en la unidad*, que simboliza al bien supremo; y toda desviación de este camino es una doblez ó una *simpleza* en mal sentido.

**Doce**, del griego *dodeka*.—Número armónico, símbolo de muchas otras armonías.

La relación de los números con las restantes categorías es una de las que más se han explotado, para convertirla en sustancia, causa y explicación de todas las otras.

Pueden usarse los números y los trazados geométricos como símbolos del pensamiento. Para esto son muy adecuados; mas cuidando mucho de interpretarlos como tales símbolos y nada más.

Lo indefinido es lo único que se simboliza á sí propio, sin ser *en sí* símbolo de cosa alguna.

**Dócil**, del latín *docere*, enseñar.—El que se deja enseñar, el que obedece.

La obediencia absoluta al hombre cuadra bien á la bestia y al vegetal.

Un hombre ha de ser dócil para lo bueno, é indócil para lo malo.

Para eso tiene criterio moral, que está obligado á defender, y no quebrantar dócilmente.

**Docto**, del latín *docere*, enseñar.—El que sabe mucho y abunda principalmente en conocimientos particulares.

En el docto se ejercita la nutrición intelectual con materiales elaborados más ó menos ingeniosamente. No siempre la respiración intelectual del docto es tan enérgica como su nutrición.

**Doctrina**, del latín *docere*, enseñar.—El código de enseñanzas que se formula con carácter de autoridad.

Las doctrinas son muchas. La doctrina total (absoluta) no puede formularse jamás; y á esta *conciencia del límite de la conciencia humana* es á lo que debe aspirar toda doctrina dada en la *serie doctrinal*.

Basta para conseguirlo tener presente á cada instante la función, que consta siempre de los elementos definido (lo que se sabe), indefinido (lo que no se sabe), función parcial (lo que se puede saber) y función total (lo que no se puede saber).

Lo que se sabe *es sabido*; lo que no es sabido es algo que se puede saber en parte y nunca en totalidad.

**Doctrina viviente y doctrina cristiana**.—Se comprueba la doctrina viviente, entre otros modos, por la doctrina cristiana.

¿Quién hizo el mundo? Dios (todo absoluto).

¿De qué lo hizo? De la nada, (nada absoluta).

¿Cómo lo hizo? Con su palabra (*verbo*) función entre el padre (definido) y el espíritu (indefinido).

Hacer de Dios todo absoluto sería

panteísmo; pero se evita el panteísmo, relacionando el todo absoluto con la nada, para llegar al concepto del divino *Creador* y *Señor omnipotente*.

**Dogma**, del griego *digma*, sentencia.—Conocimiento impuesto con autoridad, sin coeficiente alguno de libertad.

El dogma no repara en ejercitarse hasta en el aspecto aquel de la función de saber, en que *no se puede saber*.

Persuádase el dogma de una vez de que es absurda la pretensión de hacer posible lo *imposible*, sin que lo imposible deje de ser lo que es *en absoluto*; y resignese á ejercitar *relativamente* su función en lo posible.

¿Es posible hacer milagros?

Un místico contestará: para el hombre, no; para Dios, sí.

Pues si el hombre no puede hacerlos, tampoco puede concebirlos posibles en el mundo subordinado al viviente racional. Sólo en forma simbólica le es lícito contar con los milagros, imputables al orden divino, al polo indefinido de la vida.

**Dogma religioso**.—El dogma religioso es una poesía que no ha de entenderse *á la letra*; sino relacionando esta letra con el espíritu divino, con lo incognoscible, con lo indefinido; imaginado humanamente con toda la grandeza que consiente la vida, indefinidamente ampliada con los inagotables horizontes del porvenir.

**Dogmatismo**, de dogma. Sistema filosófico que consiste simplemente en imponer una doctrina, sin justificar su imposición; en lugar de proponerla á la discusión del libre pensamiento.

Son dogmáticas en el fondo todas las doctrinas, que imponen una teoría abstracta á la función práctica y con-

tinua del pensamiento; que acompaña al hombre mientras vive y acompaña á la humanidad mientras dé muestras de sí, *haciéndose presente* en la serie de los tiempos.

**Dolor**, del latín *dolor*.—Estado pasional, que significa un mal en la función del sentimiento, representado ó no en la reflexión correlativa.

El dolor revela un desequilibrio en el funcionamiento relativamente externo de la conciencia, ó en el relativamente interno de la misma.

En el dolor externo, que se llama físico, se relaciona el desequilibrio con el polo positivo; en el moral con el polo negativo de la vida.

El primero aparece en forma exterior, positiva, de sentir; sentimiento hecho inarmónicamente. El segundo aparece como estado ideal, constituido también inarmónicamente.

En ambos casos es fenómeno pasional, que se aparta del tipo normal dado al pensamiento y al sentimiento.

El estado normal del sentimiento externo es un equilibrio plácido, del cual apenas se da cuenta el individuo.

La función equilibrada puede aumentar sólo de energía, ora espontáneamente, ora por excitaciones exteriores, y entonces resulta placentera.

También puede enfermar desequilibrándose con mayor ó menor violencia, en cuyo caso se hace dolorosa.

El tipo normal de la conciencia reflexiva es una satisfacción suprema, de valor inestimable.

El dolor de la conciencia se siente de muy diversos modos. Es un dardo agudo, que punza interiormente y se llama dolor de corazón, remordi-

miento, cuando lo promueve un acto propio, contrario al deber; ó es sólo una impresión honda y penosa, cuando se relaciona con desgracias ó reverses en los acontecimientos de la vida intelectual.

**Doméstico**, del latín *domus*, casa.—Lo que pertenece á la casa. El que ejercita en ella funciones impuestas por el amo.

La casa en general es algo exterior al individuo. En particular es su propiedad más inmediata después de la de su propio cuerpo. Para cuidar esta propiedad se apropia además el dueño con ciertas restricciones el encargado de cuidarla.

**Dominio**, del latín *domus*, casa.—Lo que pertenece á la función individual como exterioridad que se le agrega en los ámbitos de la Naturaleza.

También se domina al pensamiento desde las alturas de la verdad y de la ley moral. Y este dominio puede ejercerse sobre el pensamiento *propio* y aun sobre los ajenos, ya sea en virtud de la ley constituida, ya por inspiración aceptada ó impuesta.

**Donación**, del sanscrito *dar*.—Acto de privación espontánea de una cosa como propia, afirmándola como ajena.

Es la sociedad un sistema de donaciones recíprocas de cosas y de ideas. El comercio real é ideal es el alma de las sociedades. Verdad es que semejantes donaciones no suelen ser gratuitas, sino transacciones de mutuo interés. Mas como la transacción es necesaria en general; aun sin interés particular, se transige más ó menos en las sociedades humanas.

**Dónde**, del latín *de unde*.—Punto particular del espacio que corresponde á cada cosa.

De todas puede preguntarse dónde